

102

Sr. Director de LA DISCUSIÓN.

La Habana.

Señor y amigo:

Permítame usted dos palabras más, y procuraré no reincidir.

La Lucha me ha dedicado de nuevo varios artículos; y me coloca así en situación algo difícil; pues ni tengo tiempo de que disponer para contestarle, ni me es grato hablar de mí mismo.

Me reservo, pues, para escribir más despacio sobre lo que juzgo verdaderamente importante en este impensado debate; y es probar contra lo que asienta La Lucha, que " la vida y las costumbres públicas modernas" ofrecen medios que no son la insurrección para reivindicar el derecho. Voy a limitarme hoy al aspecto personal de la querelle d'allemand que me ha suscitado el periódico radicalísimo.

Nada hay más socorrido que tildar de inconsecuente al contricante, ni nada más fácil, cuando se le atribuye el estado mental que a uno le conviene. Así La Lucha me presenta atacando hoy el derecho de insurrección, y dice que lo defendí ayer.

Comienzo por declarar humildemente que ignoro lo que es el derecho de insurrección. Si lo he atacado y lo he defendido habré sido, por tanto, sin saberlo.

Respeto la autoridad de Bluntschli y me impone la sombra distante del venerable Fuero Juzgo; mas, lo que es para mí, la insurrección no es un derecho, sino un hecho; como la escarlatina o la fiebre amarilla. Tal como yo discurro, y según el valor que doy a los términos, derecho e insurrección son conceptos antagónicos. La insurrección es un hecho anómalo, en la economía social, que, en cada caso, unos pueden aprobar, otros desaprobado, según el punto de vista y según las circunstancias que concurran en el suceso.

No es, por consiguiente, exacto que escribiese yo un folleto para justificar el derecho de los cubanos a sublevarse contra España; el

derecho no se justifica. Escribí un folleto para justificar la triste necesidad, así lo llamé, en que se encontraba Cuba de apelar a la guerra para separarse de su <sup>M</sup>metrópoli. Y precisamente a fin de justificarla, procuré demostrar que, durante largos, muy largos años, Cuba había apelado en vano a todos los medios pacíficos que estaban a su alcance, para lograr que España cambiase el régimen que resultaba ya asfixiante para la colonia.

Desde luego no escribo esto por el pueril empeño de demostrar que mi modo de pensar no ha cambiado. Toda ~~mi~~ <sup>humana</sup> vida es una serie de rectificaciones. No hay sino una categoría de hombres exentos de ese achaque, la de los imbéciles. Sólo que en los primeros años las rectificaciones se atropellan; y luego, poco a poco, a medida que el cerebro pierde su plasticidad, las ideas echan más raíces y cuesta más trabajo desarraigárlas, para sustituírlas por otras. Por eso quizás hace ya buen tiempo que mi orientación mental, en lo que se refiere a nuestra patria, no ha cambiado en nada importante.

Sobre todo, desde que se definió netamente la actitud de los Estados Unidos en nuestro conflicto con España he visto con toda claridad que estamos en plena crisis, como colectividad humana con caracteres propios, y que se ponía a la prueba decisiva nuestra vitalidad como grupo, es decir, nuestra cohesión social. Por eso he condenado sin intermitencia cuanto <sup>he</sup> podido contribuir a desunirnos y a sembrar la discordia en nuestros ánimos. Y si antes de agosto nuestro coeficiente de desunión y enemiga se cifraba por decenas, después de agosto se cifra por millares.

De usted amigo muy afectísimo y s.s.

Enrique José Varona.

La Habana, 30 de enero de 1907.

( ) Carta publicada en el número de La Discusión de enero 31.

